

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**32678** *COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.*

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Titán, 13, de Madrid, el día 15 de diciembre de 2009, a las trece horas, en primera convocatoria o el día 16 de diciembre de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Propuesta de modificación de determinados artículos de los Estatutos Sociales, para su adecuación a los cambios legales y a las recomendaciones de gobierno corporativo así como para proporcionar a la Compañía una mayor flexibilidad de actuación en las materias que son objeto de la propuesta.

La propuesta de modificación afecta a los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: artículo 3º (Objeto social), artículo 14º (Anuncio de convocatoria), artículo 27º (Remuneración de los administradores) y artículo 36º (Facultades de Administración).

Segundo.- Propuesta de distribución de un dividendo con cargo a la reserva de primera aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad, constituida al amparo del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba dicho Plan General.

Tercero.- Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

#### Derecho de asistencia y representación:

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de al menos 150 acciones y las tengan inscritas, en el caso de las acciones de las Clases A y D en el correspondiente registro contable y las acciones de la Clase C en el libro-registro de acciones nominativas, ambas con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas, para los titulares de acciones de las Clases A y D, por la entidad adherida a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores que en cada caso corresponda y para los titulares de acciones de la Clase C, por la Secretaría del Consejo de Administración de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la Junta General.

Para asistir a la Junta General los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación a otra persona, en las condiciones por ellos establecidas.

#### Derecho de información:

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, calle Titán, 13, de Madrid y solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración

somete a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, incluida la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales y el informe justificativo de la misma que formula el Consejo de Administración de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144, 1, a) de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos.

La información y documentación de la Junta General se podrá también consultar y obtener a través de la página web de la Sociedad [www.clh.es](http://www.clh.es).

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado requerir la presencia de Notario, a fin de que levante acta de la Junta General.

Por experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta se celebre el día 15 de diciembre, en primera convocatoria. En el caso de que no fuera a ser así, se anunciaría con la suficiente antelación.

Madrid a, 4 de noviembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Valero Quirós.

ID: A090081261-1